

**La Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C., en coordinación con la Dirección General de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria**

convocan al:

**CURSO DE CAPACITACIÓN A MÉDICOS VETERINARIOS QUE REQUIEREN OBTENER LA AUTORIZACIÓN COMO RESPONSABLES EN RUMIANTES**

**28 AL 31 DE ENERO**

**QUERÉTARO, QRO.**

**1.- OBJETIVO DEL CURSO:** Capacitar a los Médicos Veterinarios Zootecnistas sobre la normatividad que aplica para esta autorización.

**2.- DIRIGIDO A:** Médicos Veterinarios Zootecnistas.

- **SEDE:** Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ).
- **DIRECCIÓN:** Estadio 112, Centro Sur, 76090 Santiago de Querétaro, Qro.

**3.- INFORMES:** Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C., al teléfono (55) 5264-7695 / 7652 y al correo: [fedmvzmx@federacionmvz.org](mailto:fedmvzmx@federacionmvz.org).

**Realiza tu registro al curso:**  
**REGISTRO EN LÍNEA**

Una vez realizado tu registro, **deberás cumplir los requisitos** marcados en los siguientes puntos de la presente convocatoria, **dependiendo la finalidad con la que tomes el Curso:**

- **Punto 4.- con fines de autorización** (para realizar el examen al finalizar el curso).
- **Punto 5.- capacitación** (para actualización o realización del examen en una fecha posterior al curso).

#### 4.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA REALIZAR EL EXAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN AL FINAL DEL CURSO:

Una vez realizado tu registro en línea, deberás enviar los siguientes documentos en forma electrónica desde la publicación de la presente convocatoria **hasta el 24 de enero del 2019**, al correo: [fedmvzmx@federacionmvz.org](mailto:fedmvzmx@federacionmvz.org)

Los documentos deberán ser Guardados y Enviados en **Formato PDF (a excepción de la Fotografía a color que deberá ser enviada en formato JPEG)** por separado, utilizando la nomenclatura correspondiente, guion bajo y el CURP del solicitante, **ejemplo: archivo de la Cédula Profesional: CP\_BERF820512HDFSYL08**

DOCUMENTOS	NOMENCLATURA
1. Cédula Profesional Federal de Licenciatura (por ambos lados en el mismo archivo).	CP
2. Declaración bajo protesta de decir la verdad de que no ha sido sancionado por la Secretaría. <b>FIRMAR EN TINTA AZUL.</b> Formato disponible en: <a href="https://www.federacionmvz.org/mvra-rumiantes">https://www.federacionmvz.org/mvra-rumiantes</a>	PDV
3. Pago de derechos por la cantidad de \$793.00, a través del esquema e5cinco, disponible en la dirección electrónica: <a href="https://sistemasssl.senasica.gob.mx/hojaAyuda/derechosFormAction.do">https://sistemasssl.senasica.gob.mx/hojaAyuda/derechosFormAction.do</a>	PD
4. Fotografía tamaño infantil, nítida, a color y reciente (rostro serio y con fondo claro). Tamaño aproximado de 8 X 10 cm. <b>Enviar en archivo JPEG.</b>	FIR
5. Comprobante de domicilio que avale o acredite su domicilio particular, <b>no mayor a tres meses de antigüedad</b> de haber sido expedido.	CD
6. Identificación oficial vigente (Credencial de elector (por ambos lados en el mismo archivo) o Pasaporte vigente).	INE (para Credencial) P (para Pasaporte)
7. Clave Única de Registro de Población (CURP). <b>Formato actualizado</b> disponible en: <a href="https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/inicio2_2.jsp">https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/inicio2_2.jsp</a>	CURP
8. Formato de solicitud para la autorización de personas físicas. <b>La dirección que señale en el formato deberá coincidir con el comprobante de domicilio enviado. FIRMAR EN TINTA AZUL.</b> Formato disponible en: <a href="https://www.federacionmvz.org/mvra-rumiantes">https://www.federacionmvz.org/mvra-rumiantes</a>	FSA

**NOTA 1:** Aspirante que no cumpla con el perfil solicitado o que envíe documentación incompleta o fuera de la fecha límite establecida en la presente convocatoria, podrá participar en el Curso únicamente con fines de capacitación por lo que no tendrá derecho a realizar el examen al finalizar el curso.

**NOTA 2:** Para ingresar al examen al final del Curso, deben presentar el original de la **Cédula Profesional e Identificación Oficial vigente** para cotejo y entregar el documento original: **Formato de Solicitud para la Autorización (FSA) y el Pago de Derechos (PD).**

## 5- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN, PARA LOS INTERESADOS EN CAPACITACIÓN Y PARA QUIENES REALIZARÁN EXAMEN PARA LA AUTORIZACIÓN EN OTRA FECHA EN LA DELEGACIÓN ESTATAL CORRESPONDIENTE.

Los siguientes requisitos aplican **para los Médicos Veterinarios Zootecnistas que tomarán el Curso con fines de actualización y capacitación**, o bien, para quienes, por la fecha del vencimiento de su autorización, requieran realizar el examen del SENASICA en una fecha posterior (No al término del Curso) en la Delegación Estatal correspondiente.

Una vez realizado tu registro en línea para asistir al Curso, deberás enviar los siguientes documentos en forma electrónica desde la publicación de la presente convocatoria, **hasta el 24 de enero del 2019**, al correo: [fedmvzmx@federacionmvz.org](mailto:fedmvzmx@federacionmvz.org).

### INTERESADOS EN CAPACITACIÓN

- |   |
|---|
| 1.- Copia simple de la cédula profesional (legible por ambos lados) |
| 2.- Copia simple del título profesional (legible por ambos lados)   |

## 6- ACCESO A PLATAFORMA VIRTUAL DE ESTUDIO PREVIO AL CURSO Y EXAMEN

La FedMVZ, A.C. ha implementado una Plataforma Virtual para que los asistentes a nuestros Cursos puedan estudiar el contenido específico que aplica para la Autorización correspondiente previo a la realización del Curso y examen del SENASICA. Para conocer más al respecto comunicarse a los teléfonos (55) 5264-7695 / 7652 o al correo electrónico [fedmvzmx@federacionmvz.org](mailto:fedmvzmx@federacionmvz.org).

**NOTA: El acceso a la plataforma virtual se otorgará una vez que cumpla con el total de requisitos incluyendo la Cuota de recuperación del Curso.**

## 7.- CUOTAS DE RECUPERACIÓN DEL CURSO

La Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C., el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de Querétaro A.C. y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Querétaro han sumado esfuerzos para impartir el presente Curso en el marco de la Convención Nacional 2019 de la FedMVZ, A.C. sin costo. El cupo es limitado, teniendo un máximo de 30 Profesionistas inscritos por Curso.

**Curso de capacitación a Médicos Veterinarios que requieren obtener la autorización como Responsables en RUMIANTES**  
**PROGRAMA**

**28 DE ENERO**

HORA	ACTIVIDAD/ TEMAS	CAPACITADOR
08:00 a 11:30	Práctica de Campo en: Rancho Las Coronelas, ubicado en Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro, S/N. - Registro e inscripción. - Prueba de Tuberculosis. - Toma de muestra de sangre para diagnóstico de Brucella.	Personal del Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Querétaro, A.C.  MVZ José Rosales Martínez
11:30 a 12:30	<b>RECESO Y TRASLADO A LA FECAPEQ</b>	
12:30 a 12:45	Inauguración y mensaje de bienvenida.	Presidente del C Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Querétaro, A.C. y Autoridades Estatales.
12:45 a 13:00	- Dinámica inicial.	MVZ José Rosales Martínez
13:00 a 15:00	- Ley Federal de Sanidad Animal	MVZ José Rosales Martínez
15:00 a 16:30	<b>COMIDA LIBRE</b>	
16:30 a 18:30	- Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal	MVZ José Rosales Martínez
18:30 a 19:00	- Ética Profesional	MVZ José Rosales Martínez

**29 DE ENERO**

HORA	ACTIVIDAD/ TEMAS	CAPACITADOR
09:00 a 10:15	- Ley Federal sobre Metrología y Normalización. - Ley Federal de Procedimiento Administrativo	MVZ José Rosales Martínez
10:15 a 10:30	<b>RECESO</b>	
10:30 – 13:00	- NOM-031-ZOO-1995.- Campaña nacional contra la tuberculosis bovina ( <i>Mycobacterium bovis</i> ).	MVZ José Rosales Martínez
13:00 a 14:00	- Epidemiología de la Tuberculosis bovina.	MVZ José Rosales Martínez
14:00 – 15:30	<b>COMIDA LIBRE</b>	
15:30 a 18:00	- NOM-041-ZOO-1995.- Campaña nacional contra la Brucelosis de los animales.	MVZ José Rosales Martínez
18:00 a 19:00	- Epidemiología de la Brucelosis.	MVZ José Rosales Martínez

### 30 DE ENERO

HORA	ACTIVIDAD/ TEMAS	CAPACITADOR
09:00 a 11:30	- Acuerdo por el que se establece la Campaña Nacional para el control de la garrapata <i>Boophilus spp.</i> - Acuerdo por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones del similar por el que se establece la Campaña Nacional para el control de la garrapata <i>Boophilus spp.</i>	MVZ Lorenzo Hernández García
11:30 a 11:45	<b>RECESO</b>	
11:45 a 13:30	- NOM-067-ZOO-2007.- Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas. -Modificación a la NOM-067-ZOO-2007.- Campaña nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas.	MVZ Lorenzo Hernández García
13:30 a 14:30	- Epidemiología de la Rabia bovina transmitida por murciélago hematófago.	MVZ Lorenzo Hernández García
14:30 a 16:00	<b>COMIDA LIBRE</b>	
16:00 a 17:00	Acuerdo mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos.	MVZ Lorenzo Hernández García
17:00 a 18:30	NOM-046-ZOO-1995.- Sistema Nacional de Vigilancia Epizootiológica.	MVZ Lorenzo Hernández García

### 31 DE ENERO

HORA	ACTIVIDAD/ TEMAS	CAPACITADOR
08:00 a 09:00	Traslado a la Práctica de Campo en: Rancho Las Coronelas, ubicado en Municipio de Pedro Escobedo, Querétaro, S/N.	
09:00 a 12:00	Práctica de Campo. - Lectura de la Prueba de Tuberculina.	MVZ Lorenzo Hernández García
12:00 a 13:00	<b>RECESO Y TRASLADO A LA FECAPEQ</b>	
13:00 a 15:00	<b>COMIDA LIBRE</b>	
15:00 a 16:00	Evaluación del Curso.	Personal del Colegio Estatal de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Querétaro, A.C
16:00 a 17:00	Examen para la autorización.	Personal oficial del SENASICA.
17:00 a 17:30	Clausura.	